



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUNGICIDAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Paralelo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno
Bodega

OT: 999988447818 FECHA: 23/10/2024
DEV GUIA DE DESPACHO N° 707960



RTE: ECOLAB ANTOFAGASTA

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 737960

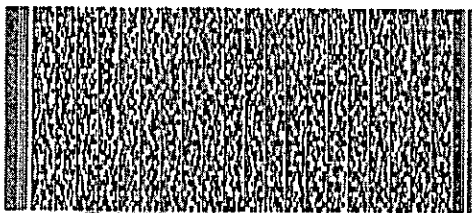
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS S.A.						COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 76.541.630-2						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : EXTRACCION DE SAL						FONO :
DIRECCION : AV.COSTANERA SUR RIO MAPOCHO 2730 OF 601						COD.CLIENTE 86591
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
23/10/2024	21/10/2024	9547950	DEMOSTRATIVO	5765	104	HERMOSILLA VIVANCO SERGIO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	UM	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92631970	00326-028 JABONERA NEW CLEAN &	1	CU	1	15,708.00			15,708
340842	TOALLA AUTOCORTE ECOPAPER 2X250	1	CU	1	14,103.00			14,103

ENTREGA SAMEX
IQUIQUE

RETIRA:
SERGIO HERMOSILLA



Timbre Electrónico SII

Res.94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR.7812

Nombre Cliente: SPL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDISLE

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

APELLIDOS:
HERMOSILLA
VIVANCO
NOMBRES:
SERGIO ANDRÉS
NACIONALIDAD: CHILENA
SEXO: M
FECHA DE EMISION: 10 NOV 1973
FECHA DE VENCIMIENTO: 10 NOV 2033
FECHA DE EMISION: 11 JUL 2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10 NOV 2033

RUN 12.488.773-9

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: Sergio Vivanco	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA "D" DEL ARTICULO 4° DE LA LEY N° 18.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS HAN SIDO RECIBIDOS.
ART. 166 INCISO 2° CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA; SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O/C

